

Temor de complicaciones

El auto de procesamiento decretado ayer por el juzgado contra 10 concejales y tres ex-concejales de Madrid, en vez de calmar, como parecía lógico, a primera vista, a los periódicos, más bien los ha excitado, por creer que no se ha profundizado bastante en el asunto.

El *Imparcial* se expresa de este modo: «A nosotros no nos puede parecer mal que en la batida que da el vecindario de Madrid, dirigido por el señor marqués de Cabriñana, se eace el mayor número de piezas que sea dable.

A todo hay que atender; mas lo primero en tiempo debe ser lo primero en la atención, salvo que, según es posible, salte en la presente batida una pieza de preferencia. Porque es lícito decir que aún estamos a los comienzos de esta función venatoria.

Las satisfacciones debidas al vecindario madrileño por el poder ejecutivo, están todavía por venir.»

El *Liberal*: «Lo afirmamos el primer día, y una y otra vez han venido a corroborarlo con la elocuencia de los hechos todas las manifestaciones del pueblo de Madrid. No hay aquí cuestión de república ó de monarquía, de gobierno ó de oposición, de partido liberal ó de partido conservador, de escuela, de grupo, de doctrina, de ideas, de régimen, de clase social. Y que no hay ninguna de esas diferencias que dividen a los hombres, lo prueba la suscripción de Madrid entero, que es sufragio universal y es plibisecto y es comunión de todos los hombres honrados.»

«Dícese que el juez, una vez comprobados algunos importantes extremos, ya estudiados en los expedientes que recoja en la Casa de la Villa, decretaría el procesamiento de una importante personalidad política y el de varios empleados del Municipio.

Decíase también, que el juez Sr. Gullón había resuelto no hacer gracia a los concejales procesados del artículo de la ley que admite la libertad bajo fianza, y que después de declarar redactoría contra los mismos autos de prisión.»

El *Globo*: «A la opinión le ha satisfecho la actividad desplegada por el juez especial de la causa y su auto de procesamiento contra 10 concejales y tres más que lo han sido. Pero le parece poco y cree que no han debido parar ahí las cosas, y que si se ahonda, aun podrán y deberán ser comprendidos en la causa algunos más a quienes señala con el dedo, y por sus nombres alguna parte de la prensa.

Cuanto al gobierno, satisfecho, al parecer, con haber secundado la acción judicial suspendiendo a los concejales procesados, que no se equivoque; la opinión no lo está y exige algo más. Si se abroqueló detrás de lo hecho y no acierta con la solución, peor para él.

Damos por testigo al tiempo.»

El *Tiempo*: «Los mismos ministeriales, y entre ellos los más amigos de los ministros a quien la opinión señala como defensores de los ediles procesados, dábanse a divulgar toda clase de estupidas noticias sobre la crisis por que el gobierno atraviesa.

Fué, pues, el procesamiento decretado por el juez Sr. Gullón, un incentivo más para los comentarios y una especie de luz nueva que, a través de los prismas de este asunto, vino a poner en algunos rostros la palidez del miedo, y en otros el rojo, no muy abundante por cierto, de la vergüenza.

Muchos conservadores protestan que no se le confunda con los que han entrado en él para deshonrarle, para vulnerar sus más altos prestigios, para arrastrar su bandera por garitos políticos, para hacer bafa de las leyes, para entregarse a maniobras electorales, en combinación con *croupiers* y matuteros, y para llevar a todas partes el escándalo y el desasosiego.

Si comparemos a los caídos, no podemos menos de volver la vista a los que fueron sus patrocinadores por malicia y a los que lo fueron por condescendencia, para decirles: a los primeros que deben caer con ellos, y a los otros que deben reconocer que se equivocaron y cambiar de rumbo.»

El órgano republicano *El País* no cree que el gobierno Cánovas deba caer por esta cuestión.

«En estos momentos—dice, con las Cortes cerradas, con una exterminadora guerra amenazando la vida de la nación, que caiga un gobierno por un vulgar atraco realizado en un expediente municipal por concejales de escaso valimiento político, será señal de evidente degradación, que no podemos menos de lamentar.

Ante una cuestión de moralidad, los gobiernos no caen, castigan.

Pero ante las fatalidades de una guerra, caen los generales, los gobiernos, etc.»

Los otros periódicos republicanos opinan lo contrario, fundándose para ello en lo ocurrido en Francia.

De todos modos, se vé el vuelo inmenso que ha tomado la cuestión, estando las pasiones a una altura como hace tiempo no las habíamos visto.

CUBA

(TELEGRAMAS OFICIALES).

Muerte del capitán Valenzuela.—El teniente Gallego.

Las noticias que se reciben de Cuba no son muy satisfactorias, como podrá apreciar el lector por los últimos despachos oficiales dirigidos al ministerio de la Guerra.

El valiente capitán Valenzuela ha fallecido víctima de una recaída en el ataque del vómito que sufrió cuando curaba de sus heridas, y son bastantes los soldados que en la convalecencia ó en la curación de las lesiones recibidas en los combates, sienten los efectos de la fiebre amarilla, si bien la mortalidad no es excesiva.

Otro despacho se recibió confirmando el hecho verdaderamente notable de la defensa de un puesto de Reforma, hecha por el teniente Gallego, el cual resistió durante tres días mortales, sin agua, en aquel clima, el asedio continuo de las avanzadas de Máximo Gomez, viéndose libre de él, gracias al auxilio de una fuerza de voluntarios, con la cual hizo retirarse a los rebeldes, quedando de estos un muerto en el campo.

El mismo despacho contiene detalles de otros tres encuentros, motivado uno de ellos por la necesidad de racionar de quinina un campamento, y sostenido otro por el teniente coronel Cortina, todos de escasa significación, pero que no se decidieron a dar en Guerra por no haber dado de ellos noticia al Sr. Cánovas.

El general García Navarro.

En el ministerio de la Guerra no se sabe nada respecto a la amputación de un brazo que supone un corresponsal ha sufrido el general García Navarro. Se tienen, sin embargo, motivos para no creer en la exactitud de esta noticia, pues las fuerzas mandadas por el general García Navarro no han sostenido combate alguno en estos días. Además, sería muy extraño que en ninguno de los telegramas oficiales recibidos se hiciera referencia a tan desagradable accidente.

Sin embargo, el ministro de la Guerra ha preguntado por telégrafo al general Martínez Campos acerca del fundamento que pueda tener aquel rumor, no porque se dude en dicho centro de la inexactitud de la noticia, sino para tranquilidad de las personas interesadas.

Lo más probable es que la noticia proceda de origen filibustero, propalada acaso por los mismos que inventaron el fantástico combate del día 17, librado entre las fuerzas de Maceo y la columna del general García Navarro.

Defensa heroica.—Ataque al fuerte de Río Grande.

Los detalles que ya son conocidos de la heroica defensa del fuerte de Río Grande, situado en Reforma, constituyen una nueva página de gloria para el ejército de Cuba.

Dicho fuerte, que defendía con escasísimo número de soldados el teniente del batallón de Puerto-Rico, D. Enrique Gallego, fué atacado el día 19 por Máximo Gomez con 2.500 insurrectos bastante bien armados.

Máximo Gomez escribió una carta al teniente intimándole la rendición bajo promesa de respetar las vidas, agregando que llevaba 3.000 hombres y un cañón de diámetro.

Contestó el teniente que la carta le merecía desprecio, y rompió el fuego sobre el enemigo.

Este sostuvo el sitio cuatro días, desde el 19 al 22, haciendo fuego sin cesar, intentando repetidos avances, siempre rechazados por las descargas cerradas de la tropa.

Cuando los insurrectos llegaban cerca del fuerte, gritaban a los soldados:

—¡Rendios, que no os haremos nada! El general ha dado palabra de honor y se cumplirá.

Cuéntase que el sargento Valderas aconsejó al teniente la rendición; pero Gallego Ramos se negó a atender semejantes proposiciones.

Máximo Gomez hizo funcionar el cañón de dinamita, que no dió resultado alguno.

A los cuatro días los rebeldes tuvieron noticia de que llegaba la columna del teniente coronel D. Antonio Ruiz Zurrón, y se retiraron cesando en el ataque.

Durante el sitio, Máximo Gomez intentó el avance repetidas veces, siendo rechazado en todas por el fuego sostenido por la guarnición.

Los defensores del fuerte no han tenido novedad, y se han distinguido todos en tal forma, que se ha mandado instruir expediente de recompensas.

Cañones a Cuba.

Según dice un periódico militar, camino de Cuba van cuatro cañones de 30 1/2 centímetros, ocho de 21 y doce de 15, con destino a los castillos de la Cabaña y del Morro, fuertes ó baterías de la Punta y castillo del Príncipe. En la semana próxima se embarcarán en Cádiz otros cañones de gran potencia, con destino al mismo punto y Santiago de Cuba.

Las obras para los emplazamientos han empezado allí ya, y como la diligencia es grande, pronto estará realizado el pensamiento del general Azcárraga, que consiste en poner en perfecto estado de defensa la Gran Antilla contra todo ataque del exterior.

Voluntarios de Argelia.

Por los trabajos hechos en el ministerio de la Guerra para abrir el voluntariado en Argelia, y por las impresiones y datos que se tienen, se calcula que los emigrados españoles en aquella colonia francesa darán un contingente al ejército de Cuba de cinco a seis mil hombres, los cuales serán transportados a Alicante. Desde esta ciudad se incorporarán a los cuerpos que se organicen para marchar a dicha isla.

Audidores de guerra.

Es inexacto que el general Martínez Campos pidiera al ministro de la Guerra el envío de auditores de división. Reclamó dos tenientes auditores de primera, en cuya clase se ha efectuado el sorteo, y anoche mismo pudieron convencerse de esto los periodistas que visitan al ministro de la

Guerra, quien enseñó la carta del general Martínez Campos, a que se refiere este asunto.

Los hijos del conde de Caserta.

Los dos hijos del conde de Caserta, que, como es sabido, son tenientes honorarios de Artillería, han solicitado marchar al ejército de Cuba a compartir las penalidades de la guerra con nuestros soldados.

La familia de Calixto García.—Los filibusteros madrileños.

Parte de la familia de Calixto García, compuesta de la esposa, dos hijas y un hijo, salieron antayer de Madrid con dirección a la capital de la vecina República, desde donde se proponen marchar a Nueva York. De los otros tres hijos, uno se halla empleado en Filipinas, otro marchó con su padre para quedarse en un colegio neoyorkino, y la tercera, casada con un dentista alemán, sigue en Madrid y se ha encargado de vender los últimos restos del ajuar de Calixto García.

Entre los regalos que lleva a Calixto García su esposa, figuran un gran mapa de la isla de Cuba y muchos recuerdos de los amigos que aquí deja, pues ahora resulta que la colonia filibustera de Madrid es algo más considerable y activa de lo que muchos creen.

Durante estos últimos días, la casa que habitaba en el núm. 119 de la calle de Fuencarral aquel antiguo cabecilla, se ha visto muy concurrida, lo que demuestra que existen en Madrid muchos que simpatizan con los enemigos de la patria.

Bando salvaje.

El cabecilla Bermudez ha publicado un bando en el que anuncia y manda que desde 1.º de Diciembre se procederá a destruir las vías férreas por medio de la dinamita, y que sea ahogado todo campesino que conduzca viveres a las poblaciones ó campamentos de las tropas.

El vapor «Horsa».

Nueva-York 28.—Según telegrafían de Filadelfia, el colector de aduanas de aquella ciudad se ha negado a dejar en libertad el vapor *Horsa* antes de que se ponga en claro el fundamento de las acusaciones formuladas contra el capitán.

El ministro plenipotenciario de Dinamarca ha sido citado ante el tribunal instructor con motivo de la detención del buque.

Los corredores del puerto están preparando una protesta, dirigida al gobierno federal, contra los embargos de barcos que inspiran sospecha de conducir expediciones filibusteras a Cuba.

Fundan su protesta los corredores en que tal proceder entorpece el comercio de los Estados-Unidos con las Antillas.—*United-Press*.

Detención de los jefes del barco.

FILADELFA 29 (vía cable Londres-Bilbao).—El capitán y dos oficiales del vapor mercante danimarqués *Horsa*, recién llegado a este puerto, procedente de Jamaica, fueron detenidos anoche por la policía americana y puestos a disposición del juez, acusados de haber organizado una expedición militar destinada a la isla de Cuba, existiendo relaciones de amistad entre los Estados-Unidos y España. La causa se funda en el *affidavit* del cónsul de España en esta ciudad.—*Fabra*.

El proceso Sanguilly.

Según telegrafían a *La Correspondencia*, se ha celebrado en la Habana la vista de la causa seguida contra Julio Sanguilly por el delito de rebelión.

Asistió al acto numerosa concurrencia. El fiscal, en un elocuente informe, pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa solicitó que la Sala declarase la nulidad de todo lo actuado en este proceso, fundándose en que empezó a instruir el sumario la jurisdicción de guerra, faltándose con ello a lo tratado sobre el particular con los Estados-Unidos.

Entre los concurrentes a la vista figuraba el cónsul de dicha nación.

«Meeting» filibustero.

Telegrafían al *Times* de Londres que se ha celebrado un gran *meeting* en Nueva-York, de simpatía a los rebeldes, organizado por el Club Cubano.

La mayor parte de los concurrentes eran cubanos.

Presidió el Sr. Dona, editor de *El Sun*. Habló el Sr. Gampers, presidente de la Unión Mercantil, y se leyeron cartas de adhesión de los gobernadores de Colorado, Texas, Wisconsin y Nort Dakota, del senador Chandler Carriegie y de Patricio Egan.

Se acordó pedir al presidente y al Congreso que concedan beligerancia a la República cubana.

Como el Congreso se halla en vísperas de reunión, los hombres públicos prefieren esperar la declaración del presidente y la actitud de la Cámara.

CRÓNICA PARISIENSE.

LOS PRIMEROS FRIOS.—LA BENDICION DE LA CAMPANA «LA SABOYARDE».—«TOILETTES» DESTINADAS A TRES PRINCESAS.—LA MODISTA PROTEGIDA DE LA GRAN DUQUESA WLADIMIRO.

Paris 25 Noviembre.

Mi querido director:

El invierno ha hecho ya su aparición oficial aquí, merced a unos menudos copos de nieve con que nos vimos sorprendidos anteanoche a las doce, y que, afortunadamente, no llegaron a cuajar. Damas y caballeros, siguiendo la corriente de la nueva moda, se presentan envueltos en amplios abrigos de pieles, ni más ni menos que si se hallaran a orillas del Newa.

La ceremonia de la bendición de la colo-

sal campana regalada por los habitantes de Saboya con destino a la iglesia del Sagrado Corazon de Montmartre, tuvo lugar el miércoles, revistiendo todos los caracteres de una verdadera solemnidad. La campana, llamada *La Saboyarde* en atención a su origen; tuvo por madrina a la señora condesa de Boigne, y por padrino a monseñor Hautin, Arzobispo de Chambéry, presidiendo el acto Su Eminencia el Cardenal Richard, a quien acompañaban varios otros preladados. La concurrencia no bajaría de 50.000 personas, que llenaron la hermosa basílica y los alrededores de ésta.

El célebre predicador de *Notre Dame*, el padre Monsabré, pronunció una notabilísima plática, al terminar la cual saludó afectuosamente a los padrinos de *La Saboyarde*, elogiando merecidamente a monseñor Hautin, y evocando el recuerdo de que dos de los antepasados de la condesa de Boigne, Elzéar y Delphine, figuran hoy entre los Santos que venera la Iglesia católica.

Gran espectáculo y gran concurrencia ha habido estos últimos días en casa de varios grandes modistos de esta capital, donde se ultimaban los encargos de *toilettes* hechos por tres bellas princesas, nuestra Infanta doña Eulalia y las grandas duquesas Sergio y Wladimiro.

Las damas más aristocráticas han acudido a admirar estos primeros de la moda, de los cuales procurará dar una ligera idea a mis lectoras.

Con destino a S. A. la Infanta, veíase una lindísima *toilette*, estilo Dubarry, hecha de raso muy brillante color de rosa, mezclado con beige. El cuerpo iba todo plegado, y rodeaba el talle un ancho galon, ricamente bordado. En el pecho y en los hombros lucían grandes lazos de terciopelo azul.

Otro vestido de baile, también para doña Eulalia, era de blanco malva: la falda estaba rodeada por un ancho *ruche* de tul blanco, y llevaba una *écharpe* también blanca.

El cuerpo era de brocado amarillo muy pálido, adornado de un trenzado de cinta estrecha malva, bordada ésta de hilo de oro y perlas. Entre los huecos de este enrejado salían pequeños bullones de brocado amarillo pálido, y en cada uno de estos bulloncitos iba colocada una perla. Este género de adorno que las modistas acaban de lanzar y que ha recibido el nombre de *capitonné*, constituye una de las principales novedades para el presente invierno. Las mangas de este vestido eran muy amplias, de raso malva, adornadas con un *capitonné* del mismo color, mezclado con felpillas. En los hombros veíase unas plegadas de tul y rodeaba el escote una tira de zibelina.

Ya en mi anterior crónica envié la descripción de una *toilette* recientemente expedida a la gran duquesa Wladimiro, y hoy hablaré de otra destinada a la misma egregia dama, y que ha sido considerada como la más rica y elegante de esta colección de preciosidades.

Este vestido era de raso azul celeste, todo bordado en sedas y felpillas que figuraban preciosos ramos de violetas, en cuyo centro se destacaba un hermoso brillante. El cuerpo estaba adornado por una especie de estola que caía por la espalda y por el pecho, y que estaba rodeada de una *ruche* de gasa malva.

A propósito de la gran duquesa de Wladimiro, cuéntase una anécdota acaecida durante su reciente estancia en esta capital. Dos ó tres noches antes de partir para San Petersburgo, la princesa moscovita había sido invitada por la vizcondesa de Trédern para asistir a una *soirée* dada en su honor. En ella, la dueña de la casa, que es una artista de primer orden, dejó oír su espléndida voz, mientras las damas contemplaban admiradas la bellísima *toilette* que lucía la gran duquesa.

En efecto, el traje parecía una maravilla. La tela era de raso color botón de oro, cubierto de un velo llamado *fil de la Vierge*, color amarillo, formando red, y bordado de plata. A los costados de la falda caían ramos de terciopelo amarillo, recogidas por lazos de cinta azul pálido.

El conjunto de esta *toilette* resultaba tan artístico, los colores se hallaban tan hábilmente combinados, la hechura era tan nueva y original, que las miradas de las damas no se separaban un momento de la gran duquesa. S. A. hubo de advertirlo, y sonriendo afectuosamente, dijo: «Admirais, señoras, mi *toilette* y no os atrevais a confesarme lo; pero yo os ruego que con toda franqueza digais vuestra opinión, ya que esta noche he venido decidida a hacer una buena obra.»

La gran duquesa refirió entonces que le había sido recomendada una pobre mujer, de familia distinguida, pero a quien la necesidad había obligado, en unión de su hija, a vivir de la costura. La nueva modista había ensayado su talento en la preciosa *toilette* de S. A., y ésta, tomando a la infeliz familia bajo su protección, le recomendaba a las señoras, indicación que, como es de suponer, fué acogida con entusiasmo. Varias de las más ilustres damas de Francia, encargaban al día siguiente de esta escena algunas *toilettes* a la novel modista a quien la generosa protección de una princesa ilustre valdrá ver muy pronto su nombre colocado entre los de los modistos más célebres de París.

De Vd. afectísimo amigo ***

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO

El auto del juzgado especial procesando a los 10 concejales y a los tres ex-concejales que publicamos anoche, dice que en el sumario hay indicios racionales de haber cometido aquellos señores los delitos de prevaricación, cohecho y fraude.

Al Sr. Galvez Holguin le atribuye el juzgado los tres delitos; al Sr. Minuesa el delito de fraude, y a los demás procesados cohecho y prevaricación.

Al Sr. Galvez y al Sr. Minuesa se exigen 5.000 pesetas de fianza para quedar en libertad; a los demás señores 3.000 pesetas a cada uno.

El Sr. Bosch y el alcalde.

Ocupándose de la cuestión municipal, dice nuestro colega *El Tiempo*:

«También fué muy comentada la noticia que publicó ayer un periódico de la entrevista celebrada por el alcalde con el ministro de Fomento, que se relacionaba con los propósitos de que se dice viene animado el Sr. Galvez Holguin, de hablar muy claro y muy alto en la cuestión municipal.»

Murmuraciones.

Dice *El Imparcial*:

«Algunas personas que pasaban ayer tarde a primera hora por la Cuesta de Santo Domingo, observaron que de la casa en que habita el ministro de Fomento salían dos ó tres concejales, entre ellos el Sr. Galvez Holguin.

A este hecho tan sencillo pretendían darle importancia los murmuradores de los círculos políticos, gente por regla general muy dada a fantasear y pecar por exceso de malicia.

En dicha casa hay varios vecinos, además del Sr. Bosch, los cuales pueden recibir visitas.

Por lo tanto, ciertas suposiciones cabe en lo posible que sean por completo infundadas. Y en esta ocasión es más fácil, puesto que a la hora en que dicen que salían dichos señores, suele el Sr. Bosch estar ya en su despacho del ministerio.»

Declaraciones graves.

Dícese que la declaración más grave de las que figuran hasta ahora en el proceso, es la del concejal Sr. Fernandez de la Cuadra.

Todo cuanto la voz pública ha dicho de los móviles a que obedecieron negocios como el del ensanche, el de los mercados, el de los entierros, el de la vaquería y otros, todo lo ha expuesto ante el juzgado el señor Fernandez de la Cuadra.

Como detalles curiosos de su declaración, merecen citarse el de la venta casi en pública subasta de una credencial de afador de consumos y el de las reuniones misteriosas que para el asunto del ensanche celebraron en una casa del barrio de Salamanca algunos concejales y propietarios favorecidos por aquel escandaloso negocio.

Defensa del Sr. Galvez Holguin.

Algunos periódicos han publicado una carta del Sr. Galvez Holguin, en la cual dice, en sustancia, que no se forme juicio definitivo sobre su conducta hasta que no se le oiga.

Además, *La Epoca* ha publicado referencias de una conversación tenida con el señor Galvez Holguin, que nos parece justo reproducir, porque en esta contienda debe oírse, no solo a los acusadores, sino a los acusados.

«Tan pronto—dice el Sr. Galvez Holguin—como supe lo que por aquí ocurría, dispuse mi regreso a Madrid.

Se ha dicho que marché sin licencia, y eso no es exacto, toda vez que llevaba el oportuno pasaporte expedido por el capitán general, a quien hoy no podré presentarme porque me encuentro algo enfermo.

Creo que el expediente sobre mi incapacidad se ha tramitado con rapidez inusitada; ni siquiera se me ha oído en él, contra los más elementales principios de derecho.

Aunque tengo la seguridad de que si me alzara en recurso contra ese acuerdo, prosperaría el que yo entablase, no lo intentaré, pues pensaba abandonar el Ayuntamiento y no quiero además que sospeche nadie que preñero el cargo concejal al militar.

Como hombre político, sé lo que debo a mi partido, y si la situación, mirando los altos intereses a que tiene que atender, quisiera echar carne a las fieras, a los tribunales iré, con la seguridad firmísima de obtener una absolución libre y sin costas.

Hasta ahora no he entendido en otra causa que en la que se entabló a instancias mías contra el marqués de Cabriñana, y en la que éste ha sido procesado.

No creo que mis compañeros, los oficiales militares, traten de juzgarme en tribunal de honor, como ha dicho un periódico.

Paréceme que en la famosa sesión extraordinaria, a los inculcados les faltó virilidad, y en cuanto a los acusadores, extraño muchísimo que hayan necesitado para indignarse que el Sr. Urbina publicase sus comunicados.

Piense publicar en breve un folleto, titulado *Memorias de un concejal*, y con pruebas, y no con presunciones, diré quienes son los que han intervenido en el asunto Rolland, quienes los que cobran de sociedades, y quienes, por último, los hombres que tante blasonan de honrados.

Jamás he ocutado a nadie mi condición militar, pues de uniforme y con las insignias de teniente de alcalde he ido por la calle, y de uniforme fui a Palacio cuando era vicepresidente de la Diputación provincial.

En cuanto a mi fortuna, todo cuanto poseo se reduce a unas 15.000 pesetas, invertidas en una casita que adquirí en Suances.

Otra carta que ha sido objeto de muchos comentarios, es una que dícese tiene en su poder el Sr. Galvez, escrita de puño y letra del alcalde, y publicada anoche por *El Resumen*.

Sr. D. Leopoldo Galvez Holguin.

Mi querido amigo: Mil y mil felicidades que le deseo a usted y a su familia con toda la efusión de mi alma. Su marcha en el día de mañana dificulta, a mi juicio, y mejor, imposible, la proyectada combinación. Cuanto más discurro veo más claro la imprescindible necesidad de que esté usted presente en todos los periodos y momentos de la batalla.

Fuera lo mejor, y lo que yo más desearía, que retrasara usted su marcha una semana; pero de no ser esto posible ó cómodo para usted, que se suspenda todo hasta su vuelta. No deje de verme mañana, á las once, en mi casa.

Muy suyo afectísimo amigo,
EL CONDE DE PENALTER.
Noviembre 14 de 1895.

El Sr. Galvez ha dicho á algunos periodistas que va á publicar un folleto titulado *Memorias de un concejal*, hablando de los hombres que tanto blasonan de honrados. Por último, dice un periódico que el señor Galvez ha encomendado al director de un periódico de la noche y al fundador de un semanario satírico que pidan explicaciones á dos concejales y á una persona que ejerce autoridad.

Reunión de concejales.

Los concejales que firmaron la proposición de censura se reunirán hoy para fijar su actitud en vista de la resolución del juzgado.

Como el acuerdo fué no volver á la Casa de la Villa mientras continuaran en ella los concejales acusados, ahora están en el caso de abandonar ó mantener aquella actitud.

La mayoría de ellos opinan que deben volver á las sesiones y dedicar á los asuntos municipales toda la atención que merecen. Pero aunque este sea el acuerdo no podrán empezar á cumplirlo hoy, porque la cita es á las seis de la tarde, y á esta hora ya se habrá celebrado la sesión del Ayuntamiento.

Retratos del Sr. Urbina.

Por las calles de Madrid se han vendido retratos en cartulina del señor marqués de Cabriñana.

Parece que al pie del busto del Sr. Urbina se leía algo burlesco y ofensivo, por lo que los agentes de la autoridad detuvieron á varios de los vendedores, y no consintieron la venta de los retratos.

Banquete de los estudiantes.

Esta noche, á las ocho, se verificará en Fornos el banquete de los estudiantes en honor del marqués de Cabriñana.

Causas ajenas á la voluntad de los organizadores, impiden que el banquete se celebre en el teatro Moderno, como estaba proyectado.

La suscripción popular.

El total de las cantidades recaudadas ayer en periódicos, establecimientos, centros y sociedades, é ingresado ya en el Círculo de la Union Mercantil, cuya es la nota que damos, ascendió á 2.314'10 pesetas, correspondientes á 8.553 donantes.

Esta cantidad, agregada á las ingresadas en los tres días anteriores, da un total de 5.818'90 pesetas, de 19.318 donantes.

LOS RUMORES DE CRISIS

Ocupándose de ellos, dice nuestro colega *El Imparcial*:

«Se teme que en el próximo Consejo vendrá diseminación de opiniones, y por tanto la crisis.»

«Se dice que el ministro de Gracia y Justicia suscitará otra cuestión, la de que conviene despejar la situación planteando á la corona la cuestión de confianza y pidiendo el decreto de disolución de las Cortes.»

El Sr. Cánovas juzga peligroso y poco prudente suscitarse ahora ese problema. Lo indudable es que la situación está muy embrollada.»

NUEVOS REFUERZOS.

Noticia inexacta.

No es cierto que en el ministerio de la Guerra se estudie el envío de otra expedición á Cuba de 16 batallones, y aun de refuerzos hasta el número de 40.000 hombres.

En el ministerio de la Guerra se tiene perfectamente estudiada desde el primer día la forma de mandar á Cuba cuantas tropas sean indispensables; pero por ahora no irá más que la expedición que ya está en camino, y los 7 ó 8.000 mil reclutas que serán instruidos en el mes próximo.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En Madrid.

Según dijimos anoche, á las siete y media de la mañana de ayer salió de Madrid, para Cádiz el batallón expedicionario de Cuenca.

Después de la diana y del reparto de las meriendas y cigarros con que obsequiaba á los soldados S. M. la Reina, el coronel, señor Chacon, dirigió á las fuerzas de su mando en el orden del día frases muy halagüeñas y patrióticas, recomendándoles la más estrecha disciplina.

En la estación del Mediodía se encontraban el señor ministro de la Guerra, el general en jefe del primer cuerpo de ejército, el cuarto militar del Rey, los generales de división y de brigada con mando, el reverendo Obispo de Sion, centenares de militares y paisanos y muchas mujeres del pueblo.

Antes de partir el tren, el señor Obispo de Sion dió la bendición episcopal á las tropas expedicionarias.

S. M. la Reina envió cajas de magníficos habanos para los jefes y oficiales.

El tren se puso en marcha en medio de atronadores vivas al Rey, á España y al ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

El batallón de Cuenca se compone de mil plazas y 27 oficiales.

Embarque de tropas.

Habiéndose roto una paleta de la hélice al vapor *San Fernando*, que debía salir de Cádiz el día 30 con el batallón provisional de Puerto Rico número 4 y el expedicionario de Cuenca número 27, será sustituido por el vapor *Santo Domingo*.

Como este buque solo tiene capacidad para transportar medio batallón, se dispondrá, en vista de la urgencia del caso, que el vapor correo *Alfonso XIII*, que debía salir de Cádiz el 29, lo haga el 30, con lo cual se consigue que en el *Santo Domingo* vaya el batallón de Puerto Rico (con el fin de que entre completo en dicha capital) y cuatro compañías de Cuenca, y que el *Alfonso XIII* lleve las otras cuatro compañías de Cuenca y el batallón de Córdoba, que ya le estaba designado.

En Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 28.—A pesar de la

copiosa lluvia que cayó durante toda la noche última, la animación en nuestra capital fué extraordinaria, con motivo de la despedida de las tropas.

En el teatro, y durante todos los entreactos, reinó la más franca expansión entre el vecindario y el ejército, y en los salones del café fueron obsequiados los expedicionarios, pronunciándose brindis y discursos, y vitoreándose á España, Baleares y Canarias.

El embarque de las fuerzas se efectuó á las siete de la mañana de hoy, siendo objeto las tropas de continuas ovaciones y haciendo imposible el tránsito por las calles y la estancia en los muelles la afluencia de gente.

Las autoridades fueron á bordo y arrendaron á los expedicionarios, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo.

El vapor zarpó á las diez de la mañana.

El batallón de Córdoba.

Ayer tarde llegó á Cádiz el batallón expedicionario de Córdoba, siendo recibido en la estación por los generales Rodas, Castillejos, comisiones militares, la música de Alava y numeroso público.

Al entrar el tren se dieron vivas á España, á los Reyes y al ejército.

Desde la estación se dirigió la fuerza al cuartel de Pavia.

Hoy por la mañana se ha embarcado el batallón en el transatlántico *Alfonso XIII*, habiendo sido despedido con entusiasmo.

LA CUESTION ELECTORAL

Hechos graves.

Con el título de *La administración de justicia en Villanueva de la Serena*, publica nuestro colega de Badajoz el *Heraldo* un artículo, sobre el que llamamos la atención del señor fiscal del Supremo y del ministro de Gracia y Justicia. De ese artículo tomamos los siguientes párrafos:

«Señor fiscal de la Audiencia provincial de lo criminal de Badajoz: ¡Es cierto que el juez de instrucción de Villanueva de la Serena, á los dos días de recibir una denuncia firmada por un amigo político del Sr. Fernandez Daza, dictó auto de procesamiento contra los denunciados (que eran los concejales propietarios el día 30 de Octubre), sin perjuicio de lo cual duerme el sueño de los justos otra denuncia, fundada en los mismos hechos que la primera, sin más motivo que el ser los denunciados en la segunda amigos políticos del Sr. Daza, concejales interinos en la actualidad!...»

«Es cierto que, procesados los concejales propietarios, el juez, para impedir que intenten la reforma del auto de procesamiento, ha ordenado (con manifiesta infracción de los artículos 166, 167 y 170 de la ley de Enjuiciamiento criminal), que se les notifique dicho auto solo con lectura y entrega de copia de la parte dispositiva del mismo, omitiendo los resultados y considerando en que la resolución se fundó...»

«Es cierto que al recibir indagatoria á los procesados y protestar estos de la forma en que el auto del procesamiento se les notifica (la dicha en la anterior pregunta) el juez, para que tenga efecto lo dispuesto en el segundo párrafo del art. 180 de la ley citada, es decir, para que la notificación, hecha en la forma citada, se convalide, amenaza con la cárcel á los que no se prestan á darse por enterados de la resolución?...»

«Es cierto que decretado el procesamiento el día 31 de Octubre, el auto (con infracción del art. 188 de la ley procesal) se notifica á los procesados con dos, cuatro, seis, ocho, diez y doce días de retraso?...»

«Es cierto que antes de ser procesados los concejales propietarios, el juez de Villanueva de la Serena los convocó en su casa, exigiéndoles las renuncias de sus cargos, so pena de procesarlos?...»

«Es cierto que dicho juez de primera instancia presidió en el juzgado, una reunión, de carácter político, á la que también asistió el juez municipal y un íntimo amigo del de primera instancia, quien (el amigo) suscribió un documento, resultado del acuerdo, en el que se estampó un convenio político?...»

«Es cierto, por último, que el no prestar-se los concejales propietarios á ceder á exigencias contenidas en dicho documento, fue la causa de su procesamiento y destitución...»

Como verán los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo, las preguntas que dejamos copiadas son graves. Pero las hay aún más graves en el artículo que extractamos. Su misma extraordinaria gravedad nos impiden publicarlas.

Entérense el ministro y el fiscal, y vean si las cosas pueden seguir así.

En Valencia.

Leemos en *Las Provincias*, diario de aquella capital, lo siguiente:

«Al señor gobernador de la provincia le ha salido mal el golpe de efecto (para su política electoral) que ha querido dar en Castellón de Rugat. Dijimos que, á consecuencia de la visita hecha á aquel pueblo por un delegado del gobierno de la provincia, cuyos procedimientos arbitrarios están escandalizando al valle de Albaida, habían sido detenidos y conducidos á Onteniente por la Guardia civil el alcalde y el secretario del Ayuntamiento. Esta barrabasa no podía prosperar, y no ha prosperado: el digno juez de instrucción de aquel partido no ha encontrado motivo para procesar á aquellos funcionarios, y los ha puesto en libertad. Pero la estorsión y el atropello, ¿quién los paga?...»

En Alicante.

Dice *El Liberal* de aquella población: «En virtud del acuerdo tomado el domingo último por los concejales suspensos, en la mañana de ayer se presentó el notario Sr. Iriza en la Alcaldía, requiriendo al alcalde accidental, Sr. Ferré, para que se señalase día y hora para reintegrar en sus cargos á los suspensos, por haber trascurrido los cincuenta días que marca la ley, sin haberse mandado proceder á la formación de causa, y que en caso contrario manifestase las razones que se lo impedían. El señor Ferré expuso, que habiendo sido dictada la suspensión por el señor gobernador, no podía acceder al reintegro, por no haber sido aquella levantada por el ministro de la Gobernación, añadiendo, que por la Alcaldía se daría cumplimiento al último párrafo del artículo de la ley municipal.»

Así se hizo constar por el notario, y mañana haremos las reflexiones que lo obrarinos sugiere, limitándonos ahora á con-

signar que no sabemos cuál es el artículo de la ley á que alude el alcalde accidental Sr. Ferré.»

LA CATÁSTROFE DE PALMA

Funerales.

Las honras fúnebres celebradas ayer en la Catedral de Palma, y costeadas por el Obispo y el cabildo, han resultado solemnísimas.

Ofició el Obispo, y concurrieron al acto, además de numeroso público, el gobernador, la Diputación, el Ayuntamiento, la Audiencia, el capitán general, el elemento militar, los marinos y el clero parroquial.

Mañana se celebrarán los funerales que costea el Ayuntamiento.

Entierro.

Al entierro del artillero Nadal Serra, que murió en cumplimiento de su deber, asistieron comisiones de todos los cuerpos, individuos de la Cruz Roja, todo el personal de artillería y numeroso público.

Socorros.

En los establecimientos de La Mallorquina, en Madrid, se han abierto listas de suscripción para auxiliar á las familias de las víctimas de la explosión y á los supervivientes.

—Los señores conde de Salient y Peñarmino, ambos mallorquines, se proponen organizar una función teatral á beneficio de las familias de las víctimas, á cuyo efecto están practicando gestiones cerca de María Tubán y Ceferino Palencia.

UN DISCURSO DE CRISPI

ROMA 28.—La sesión de la Cámara de los Diputados ha estado hoy muy animada.

El jefe del gobierno, Sr. Crispi, ha contestado á varias interpellaciones, justificando la necesidad de leyes asimilando á los socialistas con los anarquistas, defendiendo la aplicación de la ley del domicilio forzoso y afirmando que el bandolerismo en Cerdeña ha desaparecido casi por completo. Justifica después su política de relaciones con la Iglesia, añadiendo que respetará la ley de garantías aunque el Vaticano se prevalga de ella, afectando no aceptarla.

Hace notar los progresos del catolicismo en el mundo y lo que este hecho puede inquietar al progreso humano.

Respecto á las cuestiones de Oriente, el jefe del gobierno cree que la paz no llegará á verse turbada; «pero si lo fuese, añade, sabríamos velar por nuestros derechos.» (Grandes aplausos.)

El baron Blanc, ministro de Negocios extranjeros, declara que la acción de Italia con las demás grandes potencias en las aguas de Turquía obedece al más perfecto acuerdo y á la defensa de los intereses de la civilización.

«Italia, ha añadido, siempre ha obrado en defensa de sus derechos, como lo ha hecho en su colonia de Africa, donde el general Baratieri ha ocupado á Tigro.»

Según los deseos de los italianos, la política colonial del gobierno será en lo sucesivo metódica y no dispensada, gracias al perfecto acuerdo que existe entre el país y la Cámara.—*Fabra.*

BANCO AZUCARERO EN CUBA

Con objeto de aliviar un tanto la situación económica de los productores de azúcar, se ha ideado la creación de este Banco, de cuyo proyecto da cuenta el siguiente cablegrama:

«Habana 28 (7 mañana).—Ayer celebró una importantísima junta el Círculo de Hacendados para examinar el plan financiero propuesto por D. Felipe Pelaez, encaminado á la constitución inmediata del proyectado Banco Azucarero, cuyas operaciones permitirán algún alivio á los productores en la terrible crisis por que atraviesan, á causa de la paralización de las transacciones mercantiles y de la campaña destructora de los insurrectos.»

Trátase de que el Banco Español de la Habana realice una emisión de veinte millones de pesos, facilitando diez millones, con interés tan solo de 1 por 100, al nuevo Banco Azucarero, y se espera que por un esfuerzo verdaderamente plausible de patriotismo se coloque inmediatamente toda la emisión.

Aceptado el pensamiento con ligeras reformas, se acordó nombrar una comisión ejecutiva, cuyo primer acto será consultar al general Martínez Campos, recabando su apoyo y atendiendo sus observaciones.»

TELEGRAMAS

Muerte de un príncipe abad.

BERNA 28.—En Binsiodeln (Nuestra Señora de las Ermitas) ha fallecido el príncipe Basilio, Abad de su célebre comunidad benedictina, fundada en el siglo X. La elección de su sucesor se verificará el 5 de Diciembre próximo.

Los portugueses en Africa.

LISBOA 28.—Un despacho oficial de Goa da cuenta de que las tropas portuguesas ocuparon el día 25 el fuerte de Nanuz.

En honor de las victorias de las armas portuguesas.

LISBOA 28.—Esta noche se celebrará en el teatro de doña Maria una representación de gala en honor de las victorias del ejército portugués en Africa.

La sala ha sido brillantemente decorada al efecto.

Balfour condenado.

LONDRES 28.—El ex-diputado Jabez Balfour ha sido sentenciado á catorce años de trabajos forzados.

La cuestión de Oriente.

PARÍS 29.—A pesar de las seguridades que han dado algunos periódicos, parece que no hay completa unidad de miras entre las potencias acerca de la cuestión de Turquía, observándose en algunas de ellas vacilaciones sobre la conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

El Sultán, por su parte, como si estuviera influido por tendencias opuestas, se muestra perplejo é irresoluto y así se explica la falta de actividad que se observa para llevar á cabo las anunciadas reformas.—*Fabra.*

DISCURSO DE LA CORONA.

VIENA 28.—Los periódicos publican el texto del discurso de la corona leído en la apertura de la Cámara sérvia.

El párrafo que se refiere á la cuestión de Oriente, dice así:

«Las relaciones amistosas de Sérvia imponen á mi gobierno el deber de contribuir al sostenimiento de la tranquilidad, en vista de que inspiran completa confianza los esfuerzos que hace el Sultán para otorgar á las provincias de su Imperio las garantías que exigen la civilización y la libertad de conciencia.»

El expresado documento anuncia que el nuevo empréstito destinado á la amortización de las Deudas flotantes, no se ha llevado aún á cabo; pero que el gobierno encontrará el medio de realizar esta parte de su plan económico.

El discurso aborda la cuestión militar, indicando que para aumentar las fuerzas del país, el gobierno presentará un proyecto de ley, cuyo objeto será perfeccionar la organización del ejército.

Haba también de otro proyecto que tendrá á modificar la Constitución del Estado, á fin de dar á ésta más condiciones de estabilidad.—*Fabra.*

MONUMENTO Á ALFONSO XII

Ayer se celebró en Aranjuez el acto de colocar la primera piedra del monumento á Alfonso XII.

Presidió la ceremonia el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, con asistencia del gobernador civil de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, el clero parroquial y comisiones oficiales y populares.

Pronunciaron sentidos discursos el párroco Sr. Molina, el gobernador y el alcalde del pueblo.

Después de terminar el solemne acto, se celebró un gran banquete en el tan conocido Hotel Pastor, que ha sido admirablemente servido.

El monumento á D. Alfonso XII será obra del notable escultor Sr. Duque.

LA POLÍTICA EN BALEARES

Liberales atropellados.

Palma de Mallorca 28 (12 noche).

Mientras Mallorca entera lloró la muerte de 87 personas producida por la horrorosa explosión, rivalizando en actos de caridad y generosas iniciativas, el gobernador civil sigue persiguiendo á los ayuntamientos liberales de la provincia.

Ayer, por ejemplo, mandó á Manacor, segunda población de la isla, un delegado, quien ha atropellado las leyes, ha detenido, comunicándolos, á los concejales fusionistas por supuestas faltas administrativas que nadie conoce, y por no haber firmado algunas actas á gusto del alcalde, nombrado de real orden, y del secretario interino.

Compárese la conducta de este gobernador con la del gobierno, á quien repugna intervenir gubernativamente en los escándalos del Ayuntamiento de Madrid.—*El correspondiente.*

AL MENUDEO

Tiros en un teatro.

Con motivo de haber censurado en términos bastante ágricos un periodista de Gijón, que escribe en *El Comercio* con el pseudónimo *Tarfe*, al director de la banda municipal Sr. Llaneza, al encontrarse anoche los dos en los pasillos del teatro Jovellanos, el Sr. Llaneza pidió explicaciones al periodista, y después de cambiar algunas palabras, entablóse una lucha cuerpo á cuerpo. El periodista dió un golpe con una llave inglesa al director de la banda municipal, contestando éste á la agresión sacando un revólver, con el que disparó tres tiros, uno de los cuales hirió en el vientre á un cabo de la Guardia municipal, llamado Trabano, que en mala hora había acudido á separar á los contendientes.

El infeliz Trabano fué conducido en grave situación al hospital.

El suceso ha causado viva impresión.

Regalo de la Reina.

La Reina Regente ha enviado á la comisión organizadora de la Exposición de ganados en Sevilla un magnífico reloj de sobremesa, para que sirva de premio.

Para la rifa que en Barcelona ha de verificarse á beneficio de los pobres de aquella localidad, ha enviado la augusta dama 600 pesetas.

Exposicion de arte decorativo.

Una comisión del comité ejecutivo de la primera Exposición de arte decorativo, presidida por el director general de la misma, Excmo. Sr. D. Arturo Mérida, ha tenido la honra de ser recibida en audiencia particular por S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel, que ofrecieron su valioso apoyo á la obra.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

Franceses y rusos.

BREST 29.—En la recepción ofrecida por la municipalidad de esta población á la oficialidad de la escuadra rusa surta en este puerto, el almirante Sr. Kalogueras brindó por Francia, diciendo que Cronstadt y Tolon son la herencia histórica de las dos grandes potencias, cuya unión es hoy tan estrecha que nada podría romperla. Francia y Rusia se hallan unidas por las mismas ideas en favor de la fraternidad y de la paz universal.

Repetidos y prolongados gritos de viva Rusia! acogieron las frases del ilustre marino moscovita.

Nuevos Cardenales.

ROMA 29.—Su Santidad Leon XIII, restablecido completamente, ha celebrado en la mañana de hoy el anunciado Consistorio secreto, en el cual, después de pronunciar una sentida allocución al Sacro Colegio, creó á los nuevos Cardenales, cuyos nom-

brados protección y decidido apoyo á los individuos de la comisión para que vean realizadas sus aspiraciones de inaugurar tan importante certamen.

Casino Militar.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se verificará en los salones del Casino Militar de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 23, principal, una reunión familiar que promete estar tan concurrida como todos los actos que se verifican en dicha Sociedad.

Intento de suicidio.

En Gibraltar ha intentado suicidarse una señora introduciéndose en la boca una mano hasta cerca de la muñeca.

El hecho ocurrió en un establecimiento benéfico; y cuando los primeros síntomas de la asfixia comenzaban á notarse, acudieron tres enfermeros, que pudieron evitar que realizase su desesperado pensamiento.

Esta, que pertenece á una buena familia, casó con un empleado de Obras públicas, que la abandonó en Gibraltar, dejándola en la mayor miseria, trasladándose de allí á Sevilla y de esta capital á Granada, buscando auxilio de unos parientes, teniendo que ingresar en el hospital, pobre, enferma y desamparada.

Causa por asesinato.

Ante el juzgado de la Audiencia de Córdoba empezó ayer el juicio de la causa por asesinato de D. Salvador Luque y Mansilla ocurrido en la villa de Luque el día 6 de Julio de 1894.

Aparecen procesados los sobrinos políticos del interfecto, Juan y Agustín Leon Bravo, contra los cuales pide la acusación privada la pena de muerte.

El fiscal pide solo la última pena para el primero y la de cadena perpetua para el segundo.

Defiende á los procesados el letrado Sr. Serrano Ruiz, quien pide para ambos la absolución.

Un nuevo drama de Galdós.

El Sr. Perez Galdós leyó el miércoles último á los artistas del teatro Español su nuevo drama *Volumad*.

El Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas del Castillo salió ayer de su casa por primera vez después del fallecimiento de su señor hermano, y dió un largo paseo en coche por el camino de Chamarín.

Un robo de importancia.

Leemos en *El Defensor de Granada*: «Ayer mañana se cometió un robo de no escasa importancia en la casa núm. 72 de la acera del Triunfo, domicilio de D. Hilario Martínez.»

Los ladrones debían suponer dónde el referido señor guardaba el dinero, pues sin gran dificultad se apoderaron de 5.000 reales en metálico y alhajas por valor de 3.000 pesetas y cuatro capas, procedentes de la casa de préstamos que tuvo establecida el robado algunos años hace.

Para ejecutarlo practicaron un agujero por bajo de una de las ventanas que dan á la calle, penetrando por él fácilmente y sin que fuera notada su presencia.»

Buen ejemplo.

Nuestro estimado amigo D. Joaquín Ramos Ríos, ha obtenido el día 26 del actual el título de licenciado en Derecho, con la nota de sobresaliente.

Esta misma calificación ha obtenido en 14 asignaturas, lo cual demuestra su talento y aplicación.

TEATRO REAL.

Tanhausser.

Anoche se cantó por primera vez en esta temporada aquella hermosa partitura de Wagner.

La interpretación estuvo á cargo de las señoras Corsi, Occhiolini y Carottini, y de los notables artistas Garulli y Menotti.

Desde luego se veía que todos ellos tenían la obra muy bien estudiada y ensayada.

La señora Corsi hizo su parte de Isabel como una gran artista; en el acto segundo oyó aplausos repetidas veces; cantó con pasión y buen gusto, procurando dar á su parte la poética vaguedad que el autor quiso darle á este personaje.

Las señoras Occhiolini y Carottini cantaron muy bien sus respectivas partes.

El Sr. Garulli dió anoche pruebas de su talento artístico, cantando con pasión, matizando algunas frases con esquisito gusto y salvando los escollos que esta obra ofrece en el final á los tenores.

El Sr. Menotti es el gran artista de siempre, con el gusto, la maestría y el arte característicos en él.

Los coros muy bien, así como la orquesta, dirigida por el maestro Goula.

El público aplaudió al final de todos los actos, y con verdadera espontaneidad en el segundo y en el tercero.

Mañana tendrá lugar la despedida de la señora Darléce con la ópera *La Traviata* y el duo del tercer acto de la ópera *Gi Ugolino*, cantada por dicha señora y el señor Navarrini.

Y esto es lo que Inglaterra puede hacer en veinticuatro horas, y lo que hará seguramente en caso necesario.

Los citados periódicos refuerzan su argumentación consignando los grandes elementos guerreros que la nación inglesa ha reunido en Egipto y que habrían de servirle para asegurar su dominio en el Canal en tiempo de guerra.

La cuestión de Oriente.

BERLIN 29.—Un periódico oficioso ruso cree que con la llegada del invierno podrán aplazarse los desórdenes de Anatolia, pero teme que al anunciarse la nueva primavera adquirirán mayor gravedad los asuntos de Armenia.

Oree, por lo tanto, que las potencias deben estar preparadas para cuanto pueda ocurrir, e indica la conveniencia de que las grandes potencias se pongan de acuerdo para designar al Sultán cuáles hayan de ser los individuos que ocupen el gobierno.—Fabra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes Sr. Fernandez de Bethencourt, saldrá en breve para Barcelona con objeto de despedir a los marqueses de Vistaoella y a sus hijas, que se embarcarán en aquella capital con rumbo a Italia.

Una ilustre dama, que frecuentemente ha obsequiado con brillantes fiestas a la sociedad madrileña, fijará desde el mes próximo los sábados por la tarde para recibir a sus amigos.

En breve aparecerá en las librerías un precioso libro de Cuentos, debidos a la pluma del distinguido literato general Riva Palacio.

La obra del ministro de Méjico llevará ilustraciones de Mas, cuyo notable artista ha hecho, con el expresado objeto, lindísimos dibujos.

La marquesa de Alceda, hija de nuestro ex embajador en Berlin, señor conde de Bañelos, acaba de obtener un gran triunfo en Londres, representando en un teatro aristocrático.

Los periódicos hacen grandes elogios del talento y de la inspiración de la bella dama, a la que el público madrileño conoce como pintora notable, pues la marquesa de Alceda es la autora de aquel precioso *Niño dormido*, que tanto llamó la atención en una de las últimas Exposiciones de Bellas Artes.

Segun nuestras noticias un aplaudidísimo autor cómico se ocupa en escribir una obra, cuyas primicias serán para el teatro *Josefina*.

Después de haber pasado una larga temporada en Italia, se encuentra en Madrid la señora de Chacon, doña Isabel Bassecourt.

Están ya instalados en su hotel de la Castellana los duques de Monteleon.

También han regresado los señores condes de Torre Arias y los señores marqueses de Ivanrey.

Los que no regresarán a Madrid hasta avanzado el mes próximo, son la duquesa de Fernan-Núñez y los duques de Alba y de Montellano.—X.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES.

El Sr. Ginard de la Rosa.

Como los días anteriores, hoy se ha constituido el juzgado en la Casa de Canónigos a las nueve de la mañana. Poco después se presentó el Sr. Ginard de la Rosa, quien inmediatamente empezó a prestar declaración, la cual ha durado dos horas.

Parece que lo principal de su declaración se ha referido a defenderse del cargo que se le hace de haber aprobado, perteneciendo a la comisión de Hacienda, el expediente para enajenar en 11.000 pesetas algunos efectos del Almacén de la Villa, los cuales tienen un valor de más de 30.000 pesetas.

Dícese que dicho señor ha manifestado que si aprobó el expediente, fué porque se lo recomendó eficazmente el Sr. Galvez Holguin.

Acercá de otros puntos ha versado también la declaración del Sr. Ginard de la Rosa, pero según hemos oído, lo que dejamos apuntado es lo más interesante de la misma.

El Sr. Galvez Holguin.

Cuando terminó el Sr. Ginard de la Rosa entró a declarar el Sr. Galvez Holguin. Este declaró durante más de hora y media por la mañana, siguiendo su declaración a la una de la tarde.

La declaración del Sr. Galvez Holguin ha durado hasta las seis menos cuarto.

Ha dicho al salir a los periodistas, que en su declaración no ha hablado de ningún concejal, limitándose a defenderse de los cargos que se le han hecho.

Hemos oído que en su declaración se hacen además ciertos cargos contra el alcalde.

El Sr. Galvez Holguin ha negado que viajara ayer al Sr. Bosch, y ha concluido manifestando que se dirigía al juzgado militar, donde presentará el pasaporte que se le concedió para viajar por el extranjero.

Contra el alcalde.

El Sr. Lopez Balboa, uno de los concejales procesados, ha estado esta tarde en la Casa de Canónigos para presentar al juzgado que entiende en las denuncias del señor marqués de Cabriñana un escrito denunciando al alcalde, señor conde de Peñalver, como autor de algunos hechos que supone de gravedad en el asunto de los Mercados.

El juez Sr. Gullon, cuando tuvo conocimiento de este escrito, lo pasó a la sección primera de lo criminal de la Audiencia, por si resultaran motivos para proceder contra el alcalde, habiendo acordado la sección, como lo hizo el otro día, delegar sus atribuciones en el juez.

Mañana declararán otros concejales, entre ellos los Sres. Concha Alcalde, Gomez Herrero, Fernandez Campa y Martinez Contreras.

En los pasillos de la Casa de Canónigos se ha dicho esta tarde que probablemente serán procesados algún concejal más y varios empleados del Ayuntamiento.

El Sr. Galvez Holguin ha nombrado su abogado al Sr. Diaz Valero, y el Sr. Fernandez Campa al Sr. Martinez Fresno.

LA CAJA DE CRESPO-RASCON.

De las explicaciones que da la prensa de Salamanca, resulta que se ha originado un grave conflicto a la Caja de Crespo-Rascon, porque el Consejo de Estado ha emitido ahora informe en un expediente que empezó a tramitarse en 1887, con motivo del recurso interpuesto por tres patronos que en aquella época fueron suspendidos. Resulta que se confirma a los ocho años la suspensión de patronos que ya dejaron de serlo, por defuncion unos y otros por haber cesado en los cargos concejales, a los que iba anejo el de vocales de la junta de la referida Caja.

Si había en 1837 irregularidades que corregir, tiempo han tenido los que resultan ahora responsables de ponerse en condiciones de burlar la ley.

Al resolver ahora el expediente que nos ocupa, se aconseja la suspensión de los patronos de hoy, y que se encargue de sus funciones la Junta de Beneficencia provincial, proponiendo al mismo tiempo el nombramiento de un delegado que gire una visita de inspección a la fundación benéfica.

Los patronos que ahora están en ejercicio han celebrado una reunión, donde han tomado acuerdos de cierta gravedad.

Posible es que muchos de nuestros lectores no recuerden la historia, por demás interesante, de la Caja de Crespo-Rascon, y por eso ofrecemos recordarla otro día, limitándonos hoy a decir que es una especie de Banco agrícola, que está librando a ganaderos y agricultores de muchas pesadillas facilitándoles dinero a un interés muy módico.

El asunto es muy delicado y merece estudiarse con gran detenimiento por el señor ministro de la Gobernación, pero no con tanto detenimiento como lo ha hecho el Consejo de Estado, pues ocho años para despachar un expediente es demasiado tiempo.

NOTICIAS DE MARINA

Ha fundado en Las Palmas el crucero inglés *Sapho*, procedente de Plymouth.

Se ha concedido la separación del servicio, a petición propia, al primer médico de la Armada D. Luis Cijera.

El de igual clase, D. Enrique Mateo, continúa embarcado en la *Almansa*, y el excedente D. Alejandro Molins.

Le ha sido otorgada la cruz roja de primera clase del Mérito militar al teniente de navío D. Antonio del Castillo, y la misma de plata a los cabos de mar de segunda José Soto, Bernardo Varela y marineros José Paz y Jaime Moll, comandante y tripulantes del cañonero *Alcedo*, por servicios de guerra en Cuba.

Se ha concedido licencia y destinado al Ferrol al capitán de artillería de la Armada D. Hipólito Fernandez.

Ha sido nombrado comisario de la provincia de Cádiz, el contador de navío de primera D. Domingo Leon Boado.

EL CONSEJO DE ADUANAS

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Aduanas en pleno, en el ministerio de Hacienda.

En la reunión de esta tarde se han examinado los expedientes que se refieren al derecho arancelario que debe aplicarse a los prismas de vidrios cristalizados y a los adosquines artificiales fabricados con escoria de hierro.

También se ha ocupado el Consejo de las disposiciones que deben adoptarse para tomar las muestras de análisis de petróleos importados en buques tanques.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Concejales asistentes.

A los cuatro menos cuarto, y con gran concurrencia de público, abrió la sesión el señor conde de Peñalver.

En los escaños estaban los Sres. Alonso Colmeares, Benito, Chavarri, La Rasilla, Gonzalez Rojas, Lopez Davila, Martinez Sevilla, Mejía, Peña Costalago, Peño Carro, Eslava, Urbano, Valle y Vidal y Llimona.

Auto de procesamiento.

Dióse lectura a la comunicación del gobernador de la provincia trasladando el auto de procesamiento de los 10 concejales, cuyos nombres dimos ayer, y el Ayuntamiento se dió por enterado.

Licencias a concejales.

Acordóse conceder la licencia que tenían solicitada a los Sres. Ruiz Jimenez, Sabater, Frances Rodriguez, Fernandez de la Cuadra y Zabala, y prórroga de la que viene disfrutando el Sr. La Rasilla. Total, 7, que con los cinco Sres. Lopez Davila, Lopez Martinez, Masip, Perez Fernandez y Arredondo que están en uso de ella, forman 12, cuarta parte del Ayuntamiento que, según la ley, es el máximo que puede concederse.

Por este motivo no ha podido concedérselas licencias a los Sres. Garrido Mena, Santiso y Vivó, que también la tenían solicitada.

El Sr. Ranero.

También se dió cuenta de la renuncia del Sr. Ranero del cargo de concejal, por tener que encargarse de su cargo diplomático en Tángier.

Incapacidad del Sr. Galvez.

Quedaron también enterados los señores concejales de la comunicación del Gobierno civil, declarando incapaz para el cargo de concejal al Sr. Galvez Holguin.

Lo demás de la sesión ha carecido de interés; se han aprobado varios dictámenes y se han retirado otros, los más de ellos especialmente los de Hacienda, por falta de firmas que los autorizasen, pues se ha advertido que ahora hay un gran cuidado en suscribir ciertos dictámenes.

EL CONDE TAAFFE

VIENA 28.—El distinguido estadista y político, conde de Taaffe, presidente durante catorce años (1879-1893) del gabinete aus-

tríaco, ha muerto hoy en esta capital.—Fabra.

El conde Eduardo Taaffe había nacido en 1833 y pertenecía a una familia de origen irlandés. Fué educado con el actual emperador, que le profesó siempre cariñosa amistad.

En 1857 ingresó en la carrera administrativa, desempeñando de 1833 a 1867 los gobiernos del ducado de Salzburgo y de la Alta Austria. En 1869 fué ministro por primera vez y a poco presidente del Consejo.

En los años siguientes desempeñó los gobiernos del Tirolo y del Vorarlberg, volviendo en 1879 a formar parte del gobierno con el cargo de ministro del Interior y posteriormente de presidente del Consejo de ministros de Austria, cargo que desempeñó sin interrupción hasta 1893.

Desde esta época vivió retirado de la política, consagrado al cuidado de su quebrantada salud.

El conde Taaffe gozaba fama de político hábil. Era gran maestro en el arte de combinar elementos de distintas procedencias, habiendo logrado más de una vez dominar por este medio situaciones difíciles.

Firma de la Reina.

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. el ministro de Fomento dos decretos: autorizando la construcción del ferrocarril de El Ferrol a Betanzos, y concediendo el ascenso inmediato al ingeniero de caminos de segunda clase Sr. Iturralde.

El ministro de Ultramar ha llevado a la firma el decreto convocando elecciones de consejeros de Instrucción pública en Ultramar, y otro concediendo honores de jefes de Administración.

Hoy han cumplimentado a S. M. la Reina los generales Bermudez Reina, Borrero, Melguizo y Mesa.

El comercio de vinos.

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa*: «El puerto y la estación de Pasajes ofrecen un aspecto que há tiempo no ofrecían, y que revelan un movimiento altamente favorable para nuestra industria vitícola.

Un dato que lo comprueba: en un solo día, el martes, entraron en Pasajes por mar 300 pipas vacías, y a la estación llegaron del interior 300 wagones de vino.»

El alcalde de Villafranca.

A los atropellos que viene cometiendo el gobernador de Badajoz para complacer a los caciques conservadores del distrito de Alamedralejo, hay que sumar el últimamente realizado suspendiendo y procesando, fundándose en motivos pueriles, al alcalde de Villafranca de los Barros, hermano del actual diputado por aquel distrito D. Fernando Ceballos.

Para montar la máquina electoral en contra del Sr. Ceballos, no se repara en los medios, y así se explican las persecuciones de que son objeto, no solo los Ayuntamientos liberales, sino las personas más allegadas a dicho diputado.

El Sr. Cos-Gayon persiste en su propósito de no enterarse de lo que en provincias se hace contra los Ayuntamientos liberales. Aquí tantos aplazamientos, y en donde impera el caciquismo de capa barba, tantas tolerancias indebidas.

Funcionarios repuestos. Si al hablar varios periódicos de la reposición por el ministro de Hacienda de los Sres. Flores y Pueyo, se limitaran a consignar su respeto ante el fallo de los tribunales, estaríamos con ellos de acuerdo; pero añaden que dichos funcionarios fueron víctimas de una persecución injusta, y esto atañe a la probada rectitud de un ministro como el Sr. Salvador, que procedió como lo hizo, atendiendo a dictados de su conciencia y en defensa de los intereses públicos, sin que para nada influyeran en él, ni habiárale para qué, los sentimientos persecutorios de que se habla con tanta ligereza.

El marqués de Villa Antonia. Ha fallecido hoy el general y senador vitalicio D. Juan de Velasco, marqués de Villa Antonia.

Era un ilustrado y bizarro militar, y durante la emigración de la real familia fué preceptor del Rey D. Alfonso, quien le dispensó siempre especial cariño.

La muerte del general Velasco ha sido muy sentida en Madrid, pues contaba con muchas y merecidas simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del difunto marqués de Villa Antonia.

En algunos círculos ha sonado hoy el nombre del señor vizconde de Irujo para alcalde de Madrid.

Firma de Ultramar.

S. M. la Reina ha concedido honores de jefe superior de Administración a favor de D. Rafael Garcia Marqués, secretario de la Unión de fabricantes de tabacos de la Habana.

La catástrofe de Palma.

Palma 29.—Han fallecido en el hospital cuatro heridos más, quedando solo en la enfermería siete mujeres y un hombre.

En la catedral se han celebrado solemnes funerales por las víctimas.

Línea restablecida.

Ha quedado restablecida la comunicación en la línea de Zafra a Huslyá.

Batallón expedicionario.

Sevilla 29.—Anoche salió de esta para Cádiz el batallón cazadores de Puerto-Rico, que fué despedido por las autoridades y numeroso público.

BALANCE DEL DIA

El Consejo de ministros está citado para mañana, a las cuatro, en el domicilio particular del Sr. Cánovas.

Tanto los amigos del presidente, como los de los Sres. Romero Robledo y Bosch, se prometen que no surgirá mañana la crisis, de que se habla con insistencia en los periódicos y los círculos políticos.

Es posible que en principio esté acordada por los ministros un compás de espera.

Cuando el Sr. Bosch salía de la firma en Palacio varios periodistas han querido conocer su opinión respecto a las cuestiones pendientes del Ayuntamiento y también en lo relativo a los rumores de crisis que con tanta insistencia vienen circulando.

No haya temor alguno de tal crisis—ha dicho el ministro de Fomento.—En el seno del gobierno existe la mayor armonía respecto al modo de juzgar estos asuntos. Tanto mis compañeros como yo no tenemos más que una opinión, y es que se castigue con rigor a todos aquellos que hayan delinquido. Desde luego debe, si hay motivo, castigarse a los individuos, mas no a las colectividades.

En el tan esperado Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana—ha añadido—no ocurrirá nada de particular, pues todos los consejeros conocen el modo de pensar unos de otros, y ya se han celebrado varias conferencias privadas de éstos entre sí y de todos con el presidente, pudiéndose notar que reina la mayor armonía, y que todos desean la misma solución.

Ha negado que ayer estuviera en su domicilio el Sr. Galvez Holguin.

El Sr. Bosch dijo además, al defenderse de ciertas censuras, frases tan vivas que no creemos prudente reproducirlas.

Fácilmente pudieron advertir los periodistas que hoy le han visto, que el señor ministro de Fomento, a través de su aparente calma, se encontraba muy nervioso.

El Sr. Bosch ha repetido también que en cuanto pase el Consejo de ministros piensa hacer su viaje a Granada para inaugurar la Universidad del Sacro-Monte.

El señor duque de Tattán, al ir a Palacio en sustitución del Sr. Cánovas, ha dicho a los periodistas que se habían recibido anoche telegramas de Cuba.

De ellos nos ocupamos en primera plana.

Se ha recibido hoy un parte del general Arderius, en que éste dice que el general en jefe comunica desde Santa Clara que se encuentra sin novedad el general Garcia Navarro.

Los partes sobre la campaña, que dicen los periódicos de la mañana se recibieron anoche en Guerra, no se han facilitado a la prensa.

Estos partes confirman hechos ya conocidos y dan cuenta de encuentros de poca importancia.

Cartas que hemos visto de la isla de Cuba acusan distintas impresiones sobre el modo de llevarse la campaña.

Todas coinciden en tributar al general en jefe grandes elogios por su rectitud de propósitos y por sus esfuerzos.

Difieren, sin embargo, en algunas apreciaciones importantes.

Es conveniente—dicen algunas de estas cartas—que buena parte del ejército custodie las propiedades, porque la cuestión de la zafra está íntimamente ligada con la guerra.

Las dos cuestiones—se añade—son una misma, porque si la zafra no se hace, cundirá el pesimismo entre los propietarios, y los brazos que en ella se emplean, al verse sin trabajo, pueden engrosar la insurrección.

Es arriesgado—observan otras cartas—este método, porque distraída una gran parte del ejército en esta custodia, las operaciones militares se resentirán de debilidad; no se puede perseguir con eficacia a las partidas, y además se corre el peligro de que la caña la quemen unas cuantas docenas de audaces; y si así fuera, no habría zafra por un lado, y por el otro seguirían los rebeldes sin el debido castigo, dilatándose los horizontes de la guerra.

Dicen en el ministerio de Estado que el número de voluntarios que se alistean en la recluta abierta en la Argelia, será mucho menor del que cita un periódico de la mañana. Basta para creerlo así, tener en cuenta las condiciones de la emigración española en la vecina colonia francesa.

LA GLORIA

PLAZA SANTA CRUZ, 3

Recordamos a las Señoras, se han recibido nuevas confecciones modelos de París.

LIQUIDACION

ALMACEN DE TEJIDOS.—Fucencarral, 18, e Infantas, 1.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 NOVIEMBRE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 28, Dia 29, Diferencia. Lists prices for various securities like 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., serie E, etc.

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 18,50 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,83 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 29 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 64'83.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La cotización de esta tarde no señala variación alguna importante.

La Deuda exterior ha venido a ser el objeto principal de la contratación, sobre la cual siguen haciéndose operaciones en buen número, al contado y a plazo: sus cambios han tenido la pequeña baja de 10 a 15 céntimos.

En las negociaciones a plazo no se ve movimiento de contratos.

Hoy no se ha publicado de esta Deuda cambios de operaciones en partida al contado; a la liquidación ha tenido los de 68'10 y 68'05, y a fin del próximo 67'90 y 95.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado de 77 por 100 a 77'15, terminando a 77'10 al contado y a fin de mes, y a 77'25 y 20 a fin del próximo.

El 4 por 100 amortizable no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1883 de 99 por 100 a 99'25, y los de 1890 de 87 por 100 a 86'90. Las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario a 102'10 y 102 por 100.

Las acciones del Banco de España a 392'25, cambio único. Las de tabacos a 191'75.

Los francos, sin variación en su beneficio; esto es, de 18'40 a 18'50 por 100, y las libras esterlinas de 29'80 a 29'83 pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'05 dinero; fin del próximo, 67'95.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 29 (4 tarde). Interior, 4 por 100, 67'97.—Exterior, 4 por 100, 77'10.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1883, 99'00.—Cubas, 1890, 86'87.—Nortes, 22'50.—Colonial, 00'00.—Francia, 10'00.—Orensé, 0'00 próximo.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 64'93; 3 por 100 francés, 100'75.

LONDRES 29.—Exterior español, 64'87.

TEATRO MARTIN.

A segunda hora se estrenó en este teatro con éxito satisfactorio el juguete cómico-lírico titulado *Sacristán, recruta y mártir*, original, la letra de los Sres. Calixto Navarro y Muñoz Guerrero, y la música del señor de Julian.

La obra está bien planeada y tiene escenas muy graciosas. Pero lo que más agradó al público fue la música, que revela en su autor condiciones poco comunes de un principiante. Merecieron los honores de la repetición un coro de niños y los *couplets del chascarras*.

La ejecución fué bastante acertada, distinguiéndose las señoritas Arnal, Parra y Lopez Silva y los Sres. Taberner y Lopez Ibañez.

Los autores fueron llamados a escena cuatro o cinco veces, siendo digno de consignar que el señor de Julian se presentó vestido con el uniforme de soldado del regimiento de Zaragoza.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Noviembre 29 (5 tarde).

El mínimo que se encontraba ayer en las inmediaciones de Valencia, permanece en el mismo lugar; pero ensanchándose y causando lluvias en Francia. Su influjo no se siente en el Cantábrico.

La depresión de las Azores se rellena (159) *in-situ* y se alejan las probabilidades de lluvia próxima; pero no se disipan por completo. Las lluvias han cesado en la Península, y en el Centro se ha formado un pequeño anticiclón (769), que se extiende de Madrid a Ciudad-Real.

Se ha producido un moderado descenso de temperatura.

La máxima ayer fué de 22 en Alicante y la mínima hoy de 4'2 en Madrid.

Aquí amaneció con niebla, que empezó a disiparse a medio día, quedando el cielo nuboso. El viento flojo del Este.

La temperatura máxima llegó a 10'07, y la mínima ya queda indicada.

Es probable que el tiempo sea incierto. El director, Arcoñis.

CHARADA.

He visto un *prima segunda* cuando a Valdepeñas fui, y allí medio asfiado del tufo que había allí.

Una taza de *tres prima* tuve al punto que tomar, y gracias a sus efectos me pude reaccionar.

Después fuimos de paseo, en el campo me senté, y una *prima don tres cuarta* de una pedrada maté.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

UR BI NA.

Casimiro, solteron recalcitrante, habla siempre muy mal de las mujeres. —Todas son tontas de capirote—decía anoche;—no he encontrado más que una que tuviese talento y buen sentido.... —Por qué no se casó Ud. con ella? —Porque no me quiso.

CULTOS

Santo de mañana.—San Andrés, Apóstol; San Constancio y San Zósimo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará solemne fiesta a su Titular: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Belda, y por la tarde completas y reserva.

En las Niñas de Leganés continúa la novena de San Nicolás de Bari, predicando el Sr. Villala.

En Santa Bárbara continúa la novena de su Titular, predicando el Sr. Rivadeneira. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, después de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia.

Resolviendo las competencias suscitadas entre el gobernador de Lérida y la Audiencia y entre el gobernador de Málaga y el juez de Vélez-Málaga.

Gobernacion.

Declarando que el Ayuntamiento de Valparaiso (Zamora) se constituyó legalmente en la sesión que celebró el día 1.º de Julio último, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Arenas de San Juan, decretada por el gobernador de Ciudad-Real.

Fomento.

Resolviendo que los auxiliares de las escuelas prácticas agregadas a las Normales, sean considerados como maestros elementales para el disfrute de todos los derechos que la ley concede a estos últimos.

NOTICIAS TEATRALES.

Real.

Mañana se verificará la despedida de la célebre prima donna señora Darclée, que cantará, probablemente, La Traviata, acompañada del aplaudidísimo tenor Sr. Stagno.

Español.

Han dado principio en este teatro los ensayos de los dramas Petriella y Las hijas de Lot, originales, respectivamente, de los señores Ansorena y Sellés.

Comedia.

En la próxima semana se verificará el debut de D. Luis Medrano, con la célebre obra de Dumas Francillon y el estreno del esbozo dramático en tres actos La eterna cuestión.

Martin.

Mañana se estrenará en este teatro el juguete bufo-musical, original de aplaudidos autores, titulado Los músicos viejos, desempeñado por las señoritas Prado, García Parra y Lopez Silva, y los Sres. Taberner, Cebrian, Casas y Corbelle.

El domingo por la tarde primera presentación del ilusionista Luis de Hary con un repertorio escogido de experimentos de magia moderna y transmisión del pensamiento.

El aplaudido autor Sr. Navarro Gonzalvo ha entregado a la empresa de este teatro una revista titulada 1895.... ¡Vaya usted con Dios, amigo!....

Senadores.

Las tres vacantes que han dejado en la alta cámara los marqueses de Larios y de la Habana y el duque de Hornachuelos, las ocuparán respectivamente los señores conde de Revillagigedo y marqués de Valde-terrazo, ambos por derecho propio, y el general D. Gaspar Salcedo, por nombramiento de la Corona; de suerte que la cuestión, bajo este aspecto, no suscitará ningún conflicto.

Así lo dicen varios periódicos.

Jurado artístico.

En el Círculo de Bellas Artes se verificó anoche la elección del Jurado de admisión de obras para la Exposición de Escandinavia, siendo elegidos los Sres. D. Amós Salvador, D. Alejandro Ferrant, D. Joaquín Sorolla, D. Vicente Palmaroli, D. Luis Alvarez, D. Jaime Morera, D. Plácido Francés, D. Agustín Otermin, D. Alejandro Saint-Aubin, D. Tomás Muñoz Lucena, D. Eugenio Oliva y D. Manuel Ramírez.

Los somatenes de Cataluña.

La comisión organizadora de los somate-

nes de Cataluña ha visitado al general Weyler y le ha manifestado que se compromete a que aquellos conserven inalterable el orden público y la seguridad en las cuatro provincias del principado catalán, si para atender a las necesidades de la campaña de Cuba fuera necesario llevarse todas las fuerzas militares que guardaban a Cataluña.

El general Weyler agradeció en extremo la generosa y patriótica oferta de la comisión, y la participó por telegrafo al general Azcárraga.

El Rey de España árbitro.

El Rey de España ha sido nombrado árbitro para dirimir el litigio sobre fronteras que venían sosteniendo las repúblicas de Colombia, Ecuador y Perú.

Un crimen.

Telegrafían de Valladolid que ayer, a la salida de los talleres de la estación del ferrocarril, el obrero Francisco Díaz, de diez y nueve años, al que había despedido el maestro de taller Augusto Adam, se metió a éste con un instrumento punzante, dándole una puñalada que le dejó muerto.

Comido por un cerdo.

Un campesino que estaba en un caserío próximo a Palma de Mallorca ocupado en la reconstrucción de una puebla, sufrió un síncope y cayó sin sentido. Un cerdo destruyó el cráneo, el muslo derecho y gran parte del abdomen. El infeliz falleció momentos después. Llamábase Miguel Abraham.

Centro Instructivo del Obrero.

En esta culta Sociedad dió anoche su anunciada conferencia sobre «El trabajo de las tres edades de la Historia» el elocuente orador republicano Sr. Menéndez Palleares. El numeroso y distinguido público que

asistió a la sesión aplaudió con entusiasmo la conferencia del elocuente orador.

Ateneo.

Ante un público numeroso y selecto dió anoche en aquel Centro el Sr. D. Luis Vidart su anunciada conferencia acerca del tema: «Bibliografía española acerca del cuarto Centenario del descubrimiento de América.»

El trabajo del Sr. Vilart, fué muy justamente aplaudido.

Resguardo terrestre.

El ministro de Hacienda, usando de sus facultades que le corresponden como jefe del Resguardo terrestre, ha impuesto una corrección a tres oficiales del cuerpo de Carabineros por faltas cometidas en el cumplimiento de sus deberes.

Gratitud.

En la imposibilidad de demostrar personalmente su gratitud nuestro amigo el señor Gonzalez de la Peña, a cuantas personas se han interesado por conocer el curso de la grave enfermedad que ha pasado su hija María, nos ruega hagamos presente a todas ellas su más profundo reconocimiento y gratitud.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Español.—Sexto sábado de abono.—A las 8 1/2.—El estigma.

Comedia.—2.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Andrea.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La maja.—A las 10 1/2.—De Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las 11 3/4.—La vuelta del Vivero.

Lara.—3.ª serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Boda y bautizo.—A las 9 1/2.—Los corazones de oro.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El bigote rubio.

Apolo.—A las 8 1/2.—La mascarita.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje.—A las 10 1/2.—El chaleco blanco.—A las 11 1/2.—Al fin se casa la Nieves ó vámonos a la venta del Grajo.

El tambor de granaderos.—A las 9 3/4.—Autor y mártir.—A las 10 3/4.—La serenata.—A las 11 3/4.—El señor corregidor.

Martin.—A las 8 1/2.—La casa de la tipla.—A las 9 1/2.—Los músicos viejos (estreno).—A las 10 1/2.—Caramelo, por la señorita Prado.—A las 11 1/2.—Sacrifican, reclusa y mártir.

Teatro Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Compañía Alegria.—Penúltima función.—Gran espectáculo cómico-humorístico a beneficio de todos los clowns.—La composición de gran aparato titulada «Una fiesta nocturna en Pekin», en la que toman parte más de 150 personas.—Los Leopolds y demás artistas.—Entrada, 50 céntimos.

Jardín del Buco Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tío Vivo y culposos.—Abierte el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Todos los días, sesiones de patines, trineos, embarcaciones, culposos, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Café-restaurant.—Abierte el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad).—De 6 a 12.—Concierto.—De 8 a 12.—Teatro Holden.—De 10 a 11.—Cuadros disolventes.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, culposos, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierte todo el día.—Entrada, 25 céntos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Imprenta de El Correo, Barbieri, B.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA- ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Es el mejor. Siempre cura!! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durazas, como está probado las cura el nuestro. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

¡Jamás deja de dar resultado!! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz el 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, los días 19, 29 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 18, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Antonio Lopez», saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Hojaletas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en ediciones de teatros, vallas y medianerías. Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 8, entresuelo.—MADRID TELEFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, public use, and various communication services.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris, 35, rue d'Argout. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadéz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PERRRET. Deposito en todas las Farmacias.

NIÑOS Trajes y abrigos para niños de todas edades. CRUZ, 35, Min-guez hermanos.

APROVECHAD LA OCASION y no compreis cosas sin antes visitar estos almaceenes, los más baratos de Madrid. Cama inglesa de matrimonio, con adornos de metal, por solo 35 pesetas. 49, FUENCARRAL, 49.

Sin Copal ni Mercurio. Curación de las Enfermedades venéreas por la GUBERINA LECHAUX. Con este poderoso medicamento se curan en algunos días, sin dolor, sin régimen ni dietas, la sifilisis aguda y tardía de todas las afecciones crónicas e hereditarias.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1896. PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA., 50 EN CARTÓN 2 PTAS.

DOLOR DE MUELAS. Lo cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia, 30, pral.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 40 mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896. CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS: 1.º Una suscripción gratis durante un mes a MON JOURNAL. 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes. 3.º Bonos dando derecho a descuentos en las Casas siguientes: En Madrid: Bazar de la Unión, Camisería, J. M. Beranda, Corrés, F. Regalés, Chocolates, Diez Gallo, Flores artificiales, G. Kuhn, Jules, J. Morales, Arpa de España y Plano de Madrid, Bailly-Baillière e hijos, Perfumería, C. Arregui, Sastretería, P. Escudero, Y. Velazquez, F. Lozano. En Barcelona: Oleografía, Montaner y Simón. 4.º Tres concursos con los premios siguientes: 5 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica Waltham de oro, plata y acero. 5 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez. 5 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO 20-MAYOR-20 GRAN SURTIDO DE ALFOMBRAS Y TAPICES RECIO FIJO

TISIS y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.

LÁMPARAS Bonitas y modernas, precios baratos.—Utensilios de cocina y cafeteras.—Petróleo de Luz Brillante, lámpas y bidonitos, a domicilio.—ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—Ojo! Esquina a San Felipe Neri.

ALFOMBRAS Telas para muebles y artículos para la estancia. Para comprar barato, todo Madrid lo dice: En el gran salón Casa de Saldares, Carrera San Jerónimo, 7 y 9 entresuelo, frente a Lhardy; para convencerse, visitase esta gran centro comercial e pidanse muestras.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antisépticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medic del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los estarras crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pts. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.